FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001L : INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CHILENO
PERIODO : 1° semestre 2021 - Modalidad remota
PROFESOR : Marisol Peña
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 horas; miércoles de 14 a 15.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 15 de marzo a viernes 2 de julio
Semana Novata	Lunes 22 a viernes 26 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año
Feriados	Viernes 2 y sábado 3 de abril, lunes 5 de abril a miércoles 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser los primeros tres días después de Semana Santa), viernes 30 de abril, sábado 1 de mayo, lunes 10 a sábado 15 de mayo (semana de receso universitario para estudiantes), lunes 17 y martes 18 de mayo (no se realizarán evaluaciones), viernes 21 de mayo, lunes 28 de junio, viernes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 5 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 9 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	20 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso el estudiante comprenderá el funcionamiento del sistema político chileno con base en el estudio de las principales instituciones y órganos que lo componen, de sus atribuciones y relaciones existentes en un esquema de “frenos y contrapesos”, a luz de los valores y principios que orientan la interpretación del texto constitucional y de cada una de las normas de nuestro ordenamiento jurídico. Asimismo, el curso fomentará la habilidad de comunicación escrita. Habilidad: Comunicación escrita.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	**Jueves 20 de mayo**
Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne *Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne*	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X

Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	8, 10, 15, 17, 22, 24 de junio	5%	Escrita (en grupos de 10 alumnos)
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	Jueves 8 de Abril	20%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	**Martes 20 de julio**
Ponderación del examen *No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.* *Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.*	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Debe enviarse certificado médico, a más tardar, a las 24 horas siguientes de la fecha de evaluación y rendirla en forma especial den la nueva fecha asignada por la profesora.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen *El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.*	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre *No se exigirá ni se calificará la asistencia*	X	
Obligatoria con nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 0%	**% Poderación nota final** 0%
Obligatoria sin nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 0%	**Consecuencia incumplimiento**
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán Observación de audiencias en el Tribunal Constitucional en el día fijado previamente por la profesora.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Jean Menanteau Monnier	jbmenant@uc.cl
2	Gloria Rivas Muñoz	gfrivas@uc.cl
-		